

Inscripción a suplencias: COLONIAS DE VACACIONES

Fruto de los sucesivos planteos realizados en el marco paritario desde la conducción Provincial de AMSAFE, se abrió la inscripción complementaria vía web para suplencias en colonias de vacaciones desde el día 18 de noviembre hasta el día 22 inclusive.

[ENLACE: FICHA DE INSCRIPCIÓN](#)

[VER LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS](#)

La ficha de inscripción será enviada a cada aspirante vía correo electrónico de la Junta de Escalafonamiento de Nivel Primario, cuya direcciones son

juntaprimzn@santafe.gov.ar

juntaprimzs@santafe.gov.ar.

Es importante aclarar que aquellos aspirantes que registren desempeños en Colonias de Vacaciones, NO deben presentar certificaciones ya que las mismas serán informadas por la Dirección Provincial de Educación Física. De este modo se inicia un procedimiento regular de inscripción a suplencias para los cargos y horas que ponen en marcha las Colonias de Vacaciones que dan posibilidades de recreación, juego e integración a numerosos niños y niñas de distintas localidades de nuestra provincia.
